

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

En la sede electrónica del Ayuntamiento se han publicado las Bases para la provisión temporal mediante nombramiento en Comisión de servicios de carácter voluntario del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Urbanismo, Medio Ambiente y Actividades, al amparo de lo dispuesto en el art. 74 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O. de la Provincia.

Junto con la instancia los/as aspirantes deberán aportar la documentación que se indica en la Base 6ª.

Alcázar de San Juan, 3 mayo 2022.- La Alcaldesa, Rosa Melchor Quiralte.

Anuncio número 1257

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>